



Aplastante victoria en el sector del Ebro

Primeras consecuencias de Munich

Hace dos años, que ocupándose de la situación internacional, manifestaba Hitler su punto de vista, diciendo que la única forma de arreglar los problemas europeos sería mediante la celebración de un acuerdo directo entre las figuras responsables de las cuatro grandes potencias de Europa. La conferencia que acaba de celebrarse en Munich por invitación de aquél, y los resultados en ella obtenidos, confirman lo certero de aquellas palabras del Führer de Alemania. Lo que se ha conseguido en un día de reunión, hubiera tardado años enteros en conseguirse en el marco de la Liga de Ginebra.

En Munich se ha salvado la paz de Europa, aljando de ella el fantasma de la guerra. No en balde tres de los hombres que han intervenido en esta reunión memorable—Hitler, Mussolini y Daladier—son antiguos combatientes de 1914 y conocen por experiencia lo que es una guerra. No creemos equivocarnos si aseguramos que los resultados logrados en la reunión de Munich son el principio de un acercamiento auténtico entre las cuatro grandes potencias europeas, basado en un doble sentido de comprensión y de respeto mutuo, de acuerdo siempre con las realidades de cada país.

Por otro lado, una consecuencia de los actos de Munich ha sido la eliminación de la política internacional europea de potencias oscuras, que lejos de servir a los intereses vitales

de las naciones, perturban y agitan en provecho propio todo el mundo político de las relaciones entre los pueblos, siendo las únicas interesadas en que la guerra estallara.

Nos referimos concretamente a la U. R. S. S., cuya eliminación en estos momentos es uno de los mayores éxitos logrados en la capital bávara. Su papel—bien se ha visto en el caso de España—ha sido esencialmente perturbador y agitador de pasiones turbias. ¿Y qué ha hecho en el caso checoslovaco? Prometer, amenazar, intrigar, y nada en concreto. Por otra parte este desplazamiento, este quedar forzosamente al margen, en estos momentos de la historia europea, representa para ella una pérdida inconcebible de prestigio. Si esa pérdida supone el hundimiento del bolchevismo mundial, bien venida sea la hora en que esto ocurra. Mientras en los campos de batalla de España lo vence con las armas el General Franco, en el mundo diplomático internacional lo desplaza y anula la voluntad firme de Hitler y Mussolini.

Finalmente pudiera desprenderse de esta reunión histórica otra consecuencia, que sin ser tal vez inmediata entra en los límites de lo probable. La desaparición de ciertas inteligencias con los Soviets, que además de ser el único obstáculo para que se produjeran acercamientos verdaderos, ya no tienen razón de ser en estos momentos. Pero esto el tiempo lo dirá.

Se instituyen los premios nacionales de periodismo "Francisco Franco," y "José Antonio Primo de Rivera,"

El ministro del Interior, señor Serrano Súñer, ha dictado la siguiente orden:

«De acuerdo con la orden de esta fecha instituyendo los premios nacionales de periodismo «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», este Ministerio ha tenido a bien disponer la convocatoria del concurso para el presente año de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primero. Los trabajos que concurren al premio nacional «Francisco Franco» versarán en el presente año sobre el tema de la guerra de liberación española, y podrán abarcar cualquier aspecto militar de la lucha que España sostiene por su independencia.

Segundo. Los trabajos que concurren al premio nacional «José Antonio Primo de Rivera» versarán en el presente año sobre el tema general, «La revolución nacional», y podrán abarcar cualquier aspecto del sentido constructivo y amplio de las leyes y disposiciones de toda índole dictadas por el Estado Nacional desde el principio del Movimiento libertador así como los rumbos que el sentido de la Revolución Nacional señalan a España.

Tercero.—De acuerdo con el artículo segundo de la citada orden los artículos que aspiren a los dos premios nacionales deberán haber sido publicados en idioma español, o en periódicos o revistas de España o de América española, y dentro del plazo que va del primero de octubre de 1937 al 30 de septiembre de 1938.

Cuarto.—El plazo de admisión de artículos comprenderá desde la fecha de publicación de esta orden hasta el 15 de noviembre a las doce de la noche.

Burgos, 1 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—R. Serrano Súñer.

Ha sido nombrado el Jurado para los premios de este año

El Jurado para la concesión de los premios «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», correspondientes a 1938 estará compuesto por las personas siguientes:

Don José Antonio Jiménez Arnau, don Juan Ignacio Luca de Tena, don José María Pemán Martín, don Ernesto Jiménez Caballero, don Dionisio Rídruejo, don José Félix de Lequerica y el excelentísimo señor ministro del Interior.

Hitler felicita a Franco

BURGOS.—El Führer Canciller de Alemania ha dirigido a S. E. el Generalísimo Franco, con ocasión del segundo aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado, el siguiente expresivo mensaje:

«Me dirijo a V. E. para recordarle el aniversario del día en que subió a la cumbre el poder de la España Nacional unida; para hacer de Ella un país con un mejor futuro. Envíele mis cordiales saludos, a los que se unen los del pueblo alemán, en este día lleno de amistad con la España Nacional, con la esperanza que en su lucha por la libertad obtendrá en breve la victoria final.—Adolfo Hitler, Canciller del Reich.

Lotería Nacional

BURGOS.—Los premios mayores de la Lotería Nacional, correspondiente al día 1 de Octubre han sido los siguientes:

Primer premio.—100.000 pesetas. —Número 19.211.—San Sebastián-Pamplona.
Segundo premio.—70.000 pesetas. —Número 13.155.—Ceuta-Logroño.
Tercer premio.—35.000 pesetas. —Número 37.391.—Cádiz.
Cuarto premio.—30.000 pesetas. —Número 23.395.—Sevilla.

INTERESANTE DISCURSO DEL CAUDILLO

«Esta aurora de paz que ilumina al mundo es en el campo rojo presagio de liberación de tiranías,,

«Yo espero en estos días, con la protección del Cielo y el esfuerzo de nuestras armas, que también para nosotros llegará pronto el día de la paz victoriosa,,

Por el micrófono de Radio Nacional pronunció en la noche del día 1.º S. E. el Generalísimo, el siguiente discurso:

Españoles: Hoy hace dos años que, por aclamación de cuantas fuerzas integran nuestro Movimiento, asumí la grave responsabilidad de conducir a España por caminos de gloria y grandeza. Al consagrarme a su servicio en este puesto juré no descansar hasta ser realidad el sueño de nuestras juventudes y el anhelo de tantos españoles de crear la España UNA, GRANDE y LIBRE, que desde entonces se sustenta con las Leyes de nuestro Movimiento.

España UNA, que se clava en el corazón de todos los españoles desde los tristes días en que el pacto de San Sebastián salió de la clandestinidad, de la tradición, para incorporarse como norma en el torpe desgobernado de nuestra nación. Unidad de España, que levantó banderas en Madrid, como en Sevilla, aquel amanecer de Agosto, en que se malogró en flor el primer impulso de la rebeldía que, sin interrupción, mantuvo la juventud española, precursora de nuestra revolución nacional. Unidad de España, forjada al calor de la fe por el esfuerzo de nuestros reyes y de nuestros más gloriosos capitanes.

España GRANDE en su tierra y en su espíritu, en sus empresas y en sus concepciones imperiales y colonizadoras; de reyes sabios y de misioneros santos, de grandes capitanes y de heroicos soldados, inmolados hoy por el martirio de nuestros santos religiosos, por el sacrificio de tanta vida noble y por el heroísmo de nuestros generosos combatientes.

España LIBRE, celosa de su independencia que, sin contar los días ni los años, ni los tiempos, ni los sufrimientos, combatió antaño como hoy, como mañana, como siempre por su dignidad de pueblo libre que ayer luchaba por extender su fe y hoy lucha por defenderla con heroísmo inigualado. España, libre de bastardía y de traición, de logias y de internacionales, libertad que entraña también y de modo principal, la redención de los humildes, a los que lleva la fe en España, el pan y la justicia.

Jamás brillaron más altas las virtudes de nuestra raza, que si en nuestro campo se distinguen por su arrojo victorioso, yerran los que creen que en el adverso no se señalan, pues si un día fué la canalla internacional la que únicamente se enfrentaba con nuestros soldados, hoy es en gran parte un ejército de cautivos y de engañados el que lucha contra nosotros. ¡Cuántos de ellos tienen el corazón a nuestro lado y su pensamiento es español! Lo que les retiene es el férreo yugo de los comisarios, el plomo de las ametralladoras y la vil asechanza del cabo uniformado.

Esta táctica soviética de la opresión

Premiados con mil pesetas han resultado los siguientes:
38.669 Pamplona; 39.177 Córdoba; 8.205 Sevilla Bilbao; 40.617 Reserva; 33.822 Tolosa; 33.206 Córdoba-Sevilla; 38.889 Salamanca-Santiago; 44.885 Bilbao; 2.053 Burgos; 36.110 Palma de Mallorca; 10.250 Zafra; 736 Pueblo Nuevo del Terrible (Sevilla); 5.479 Lérida; 12.929 La Coruña-Córdoba; 36.781 Sevilla.

que en España se practica, explicará al mundo el por qué de nuestra rotunda e indiscutible victoria del Norte y de Levante, del Centro y de Andalucía, no hayan tenido los definitivos resultados que lógicamente tenían que producir. No es España la que lucha en las filas rojas; son Moscú y las Internacionales. Hoy que comienza a percatarse Europa de esta verdad cuando amenazaba incendiar en su corazón la hoguera que la hubiera destruido. Allí, como en España, se preparaba la guerra de incendios y de horrores, de voladuras y de crímenes, bajo la dirección oculta de Dimitroff, del terrorista búlgaro, al que el horror de la lucha frustró lo más florido de sus cuadros y que perdiese 50.000 militantes comunistas, que cayeron para siempre en los campos de España, que así libró al mundo de tan pesada carga.

Batalla de Munich con su victoria de la paz podemos llamar a la que acaba de librarse en tierras germánicas, en la que la política de sinceridad de los hombres de Estado, triunfó sobre las maquinaciones y amenazas bolcheviques. Por ello el triunfo de la verdad y la justicia sonaron a cantos funerarios en el campo rojo. Se les había prometido la guerra en Europa y se alimentaba la resistencia con cruel engaño, pero mientras en los frentes se derramaba a raudales la sangre generosa de tantos españoles, se ofrecía en venta en las Cancillerías extranjeras la invasión de nuestra Patria.

Esta conducta de traición y de bajeza paseada por Ginebra y por casi toda Europa facilitó a los medios internacionales la prueba rotunda de lo que significa nuestro adversario y la falsedad del papel que intentan representar ante el mundo. En contraste con esta conducta, se ofrece la de la España nacional, con su política noble y generosa hacia todos los pueblos destacando en los momentos más difíciles la claridad de nuestro propósito, colaborando a la paz de Europa y a su salvación.

Esta situación del viejo continente nos presenta la ya frecuente paradoja de que los explotadores del pacifismo en el mundo y los que obstaculizan el armamento de sus respectivos países, sean a la hora de la verdad los grandes incitadores de la guerra, a la que intentan arrastrar a los honrados campesinos, a los laboriosos artesanos y a las sufridas clases medias, mientras ellos permanecerían alejados del campo de la lucha.

Este triunfo de la verdad sobre las fuerzas ocultas internacionales, hace destacar la política de realidades de los jefes y conductores de Italia y de Alemania que, unidos a la tenacidad del primer ministro inglés, han permitido anunciar a Europa una hora de paz y de colaboración entre los pueblos.

Esta hora de paz que ilumina al mundo, es en el campo rojo presagio de liberación en la tiranía, y para nuestra España reconocimiento pleno de nuestra razón. Yo espero que en este día con la protección del cielo y la fuerza de nuestras armas, que también para nosotros llegará pronto el día de la paz victoriosa. Cese, pues, la criminal y estéril resistencia de los rojos. No sacrifiquen ni una gota más de sangre en una empresa sin salida

y reconozcan el derecho de la razón de nuestra España. No la reconocen de hecho en la propaganda y en las proclamas rojas en que nuestros gritos y nuestros destinos se emplean como señuelo para mantener engañadas a las masas cautivas.

Dos años de crímenes, de licencias, de barbarie, de fracaso rotundo del sistema rojo, son aleccionadores para todos. Una vez más esta España nuestra hace su ofrenda de perdón, bridando a todos la espiga de sus campos fecundos y la justicia que dicta nuestra recta conciencia humana y española. Quienes quieren someterse a nuestro credo, quien desee servir a España y no haya cometido crímenes, no tiene que temer. Clara y terminante es nuestra doctrina, pero carecería de valor si no estuviera avalada por el pueblo y refrendada por una juventud heroica que la siente y la mantiene. Esta juventud que en los frentes de combate lucha, estos sufridos mártires de nuestra España, estos heroicos mutilados que han dado sus miembros a la Patria, estas madres beneméritas que ofrecen con orgullo la vida de sus hijos por España y cuantos por mi orden cumplen efectivamente en la retaguardia misiones y servicios, son el núcleo de nuestro movimiento y de nuestros futuros cuadros. Su pre-

sencia hará enmudecer a los murmuradores, su ejemplo sonrojará a los egoístas, su lealtad desarmará a los traidores, si los hubiere; su hombría de bien edificará a los vacilantes y los espíritus inadaptados e incorregibles tendrán que buscar en el extranjero el clima más propicio a sus deformadas conciencias.

Esta doctrina nacional no es caprichosa; otras veces dije que es la esencia de nuestra tradición, el sentido espiritual de nuestra historia y la concepción católica de la reforma social, que anida en los corazones de toda nuestra España.

Yo os aseguro que el mismo tesón que ponemos en ganar las batallas en los frentes de combate dedicamos a las batallas de orden social y económico. Por ello como esta mañana expuse a las altas representaciones del Ejército, de la Iglesia y del Movimiento, os digo a todos que pido a Dios claridad de pensamiento y fortaleza de brazo para poder gobernar con equidad y espíritu de servicio, en lo que mi Gobierno está dispuesto a secundarme, dar cumplimiento a la revolución que España tiene pendiente y que mi Movimiento encarna y llevar a la Patria a las cumbres del poderío que mis Ejércitos están dispuestos a mantener.

Y así será si vosotros sois siempre unos en la obediencia, en la fe y en el impulso.

¡Arriba España! ¡Viva España!

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 30 de septiembre de 1938. (III Año Triunfal):

Sin novedades dignas de mención. Salamanca, 30 de septiembre de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 1 de octubre de 1938. (III Año Triunfal): En el sector del Ebro, aprovechando la mejoría del tiempo, nuestras tropas han conquistado 11 posiciones de los rojos, venciendo su resistencia. Se les ha cogido muchos prisioneros y armamento, cuyo número no se puede precisar a la hora de dar el parte.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención. ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Alicante, produciendo incendios en el muelle.

Salamanca, 1 de octubre de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 2 de octubre de 1938. (III Año Triunfal): En el sector del Ebro fueron cogidos ayer, después del avance que se llevó a cabo, quinientos treinta y dos muertos de los rojos, doscientos quince prisioneros, quince ametralladoras, diez y siete fusiles ametralladores, cinco morteros, numerosos fusiles de repetición, un gran depósito de municiones de fusil y granadas de mano y considerable cantidad de material diverso.

En el día de hoy, nuestras tropas han seguido avanzando en el mismo sector, y después de romper la línea enemiga en un frente de más de dos kilómetros, han penetrado en las sucesivas organizaciones de los rojos, los cuales, a última hora de la tarde, se replegaban en desorden, perseguidos por nuestras fuerzas, que han ocupado varias posiciones muy importantes y han cogido varios núcleos de enemigos, entre los que figuran varias unidades completas, ascendiendo a unos cuatrocientos los prisioneros hechos.

Entre el numeroso armamento y material cogido, figura otro depósito de municiones y armamento, con más de cien cajas de granadas de mano y muchos fusiles.

Las bajas causadas a los rojos son numerosas. En los demás frentes, sin novedades dignas de mención. ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En combate aéreo han sido derribados hoy seis aviones rojos y otros dos por nuestra artillería antiaérea.

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona.

Salamanca, 2 de octubre de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de su Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Siempre la masonería atizando el fuego

Acción conjunta del judaísmo, la masonería y el bolchevismo

¿Por qué existe Checoslovaquia?

El origen de la República checoslovaca no es el resultado del propio esfuerzo nacional del pueblo checo, del mismo modo que éste no ha sido nunca un factor autónomo en la vida política.

Esta carencia de destino propio se convierte en un gran peligro para la cultura europea y para el orden establecido en el viejo Continente, cuando fuerzas enemigas del mismo pasan a establecerse en el territorio de Bohemia o incorporan los elementos checos a sus planes. Este peligro se agudiza otra vez el año 1918 y constituye una amenaza para el Occidente tan sólo comparable a las irrupciones de los avaros o a las invasiones de los turcos.

El papel de los eslavos

A principios y a fines de la Edad Media el pueblo checo se rebela contra los dominadores de entonces.

Las tribus eslavas de los trabantes, que se habían asentado en Bohemia durante el siglo VI y que penetraron en el siglo VIII en el territorio del Reich, llegando a invadir incluso la región de Weser, no fueron sino la vanguardia y el instrumento de los avaros, de procedencia mongólica. Y cuando en el siglo XV los checos se levantan otra vez contra el Imperio Germánico, cuando los husitas llevan sus saqueos hasta Viena y llegan hasta Franconia y Turingia, e incluso hasta el mar Báltico, el impulso y hasta la mera posibilidad de tales acciones bélicas no radica precisamente en los checos mismos, sino que éstos vuelven a ser otra vez la avanzada de un mundo poseído de su odio hacia el Occidente. Las guerras de los husitas no son concebibles sin la amenaza al Reich que simultáneamente representan los turcos.

La cultura germánica

Si durante los demás siglos no han podido los checos dar rienda suelta a sus instintos de odio y destrucción, no ha sido ciertamente por su espíritu pacífico o por otros impulsos propios de su raza. Ni porque su situación geográfica, en el corazón mismo del Continente, les hiciese sentirse obligados a conservar, proteger, y aún extender la cultura europea, manteniendo para ello la paz. La verdad es que si no han ocasionado otros daños ha sido únicamente porque desde el siglo IX (año 807) una mano fuerte, la del Reich alemán, les ha impedido perder el freno.

El Emperador y el Reich favorecían por todos los medios al país introduciendo el cultivo de la vida la práctica de los oficios y la escritura. No sólo pusieron los fundamentos de todas las ciudades de Bohemia, sino que desarrollaron la economía de la comarca y levantaron los magníficos monumentos que constituyen el orgullo de Praga y de otras poblaciones de Bohemia y que aún hoy contempla admirado el visitante. Y para asegurar la tranquilidad del país y reforzar los elementos de orden, hacen venir a colonos alemanes procedentes de las demás comarcas del Reich.

Las revueltas husitas interrumpen este benéfico desarrollo, que vuelve muy pronto a reanudarse una vez que ha renacido la tranquilidad.

Las comarcas sudetes de Bohemia, Moravia y Silesia, forman parte del Reich alemán hasta el 1806; y, finalmente, de 1815 a 1866 pertenecen, como provincias austriacas, a la Confederación alemana.

Checoslovaquia a la vista

Si entre las incursiones de los avaros y la invasión de los turcos, y a su vez entre este último momento y nuestros días carecemos de noticias acerca del pueblo de los checos, ello se debe a las escasas aportaciones de este pueblo en el orden de la vida cultural europea. La obra de agitación de los checos, en su eterno papel de marionetas, inaugura su tercer acto en el año de 1918.

La tradición se reanuda. ¿Qué poderes son ahora los que entran en juego? ¿Es verdad que la República checoslovaca surge a la luz para hacer triunfar el principio de las nacionalidades? ¿Los checos se atienen, como dicen, a un derecho histórico en la delimitación política del nuevo Estado?

No hay tal derecho histórico de los checos. La afirmación contenida en el memorándum de la Conferencia de St. Germain, de que a partir del siglo IX ha existido un Estado checoslovaco, el cual en el año de 1526 fué sometido al yugo de los Habsburgos y continúan existiendo de iure hasta 1918, es una de tantas elucubraciones, cuya serie viene a formar el mito de la Historia checa.

¿Dónde están los fundadores de Checoslovaquia y quien los mueve? No tenemos más que pasar revista a las figuras y a las potencias que toman parte en una de las asambleas de la Liga de Ginebra, en el año de 1935. No necesitamos ir más lejos. Allí están todos.

La masonería habla

El 17 de julio de 1889 el Gran Oriente de París celebraba la conmemoración de la toma de la Bastilla y el comienzo de la Revolución Francesa. Las siguientes palabras pertenecen al discurso que pronunció entonces el masón Francolin:

«Ha de llegar un día en que los pueblos, que carecen de un siglo XVIII o de una fecha como la de 1789, serán emancipados y rodarán las religiones y las monarquías. Este día que esperamos será el día de los desheredados. Desaparecerán los privilegios y las injusticias. Todos los territorios sojuzgados de Europa recibirán su autonomía. Todas las Logias del mundo celebrarán la confraternidad universal».

Al hablar de los territorios sojuzgados, el orador se refería indudablemente a Alsacia y Lorena, pero también al territorio checo. Los masones habían hecho ya que los checos picasen en el cebo. Mucho antes de la guerra Europea checos y franceses celebraban fiestas de fraternización en Praga, París y Nancy.

Por tercera vez en la historia se habría paso una corriente que iba a convertir a Bohemia, en una zona de máximo peligro para Europa, si continuaba su camino hasta el fin. Y así fué, en efecto.

Coronación de la obra

Nuevo Congreso de los masones en París el 23 de septiembre de 1911. Allí se decide preparar «la alianza universal de los masones, y una serie de reuniones que conduzcan directamente a la creación de la Liga de las Naciones». En este Congreso hay representantes checos, lo mismo que en el celebrado el 28 y 29 de junio de 1918. Las conclusiones de este último fueron muy influidas por la actuación de los agentes checos en París, profesores Masaryk y Benes. El punto III de estas conclusiones proclama la creación de un Estado checo.

Esta es la fecha decisiva en la historia del nacimiento de Checoslovaquia. La Conferencia de Saint Germain no hizo más confirmar y ratificar la obra del Congreso. El Gran Oriente hizo suyo el pensamiento de los checos relativo a su derecho histórico, según el cual los territorios de Bohemia, Moravia y Silesia debían ser incorporados al nuevo Estado porque constituían una unidad geográfica.

Además se puso de manifiesto el fin principal que con la fundación de Checoslovaquia se perseguía. «En la nueva Europa, Praga debe ser el centro de cristalización de todos los intereses animados por la idea del progreso en el corazón del continente», rezaba la conclusión que dicho Congreso remitía al Presidente Wilson. En este protocolo se condensaban ya las primeras medidas encaminadas a invertir a Checoslovaquia con la

misión de erigirse en centinela armado frente a Alemania.

El Estado checo tenía ya sus propias directrices antes de venir al mundo. Pero, como se comprende, si vió la luz fué precisamente para eso. Los hombres de Estado de los países que representaban la hegemonía en Europa, al configurar el mapa de la República checoslovaca, pensaron en una base de operaciones contra la Germanidad.

Los legionarios checos

Entre los ingredientes con que se pretende dar sustancia a la historia checa, otro de los más importantes es el mito de «la acción heroica de los legionarios checos», que han luchado denodadamente por la libertad.

Se alude con esto a las unidades que combatieron junto a los aliados, formadas de desertores y prisioneros. Su actuación más importante fué en Rusia. Cuando llegó al poder Kerensky, las tropas checas operaron como unidades completas, bajo el mando checo. Los comunistas las disolvieron al ocupar el poder.

Y ahora comienza el capítulo más importante de los legionarios checos. El profesor Masaryk, después de varias negociaciones con los bolcheviques, consiguió que las tropas checas se reintegraran a su territorio, a través de Siberia. Y he aquí los servicios más importantes prestados por estos legionarios al Bolchevismo ruso, a lo largo de su anátesis:

Abandonaron a los rusos blancos en su desesperada lucha contra los comunistas. Hubieran podido salvar a la familia de los Zares y no lo hicieron, arrojándose de manera para entrar en Lektarimburgo unas horas después de la ejecución. Y finalmente entregaron al Almirante Koltshak a las hordas rojas, para comprar un camino expedito hasta Wladivostok.

En realidad, la revolución rusa no hubiera podido llegar a su fin, sin el refuerzo considerable de las tropas checas. Pero los servicios no acabaron aquí. Cuando los rusos amenazaban a Varsovia, en 1920, el Gobierno checo impidió el paso por su territorio de las divisiones húngaras que estaban preparadas en Budapest para acudir en auxilio del ejército polaco.

Contraprestaciones

Si el mundo conociera el protocolo de las negociaciones entre los bolcheviques y Masaryk para la repatriación de las tropas checas, muchas cosas de la historia contemporánea se aclararían definitivamente.

Porque, no hay que dudarlo, en ese documento está el punto de partida de la colaboración ruso-checa. Los checos abandonaron a la Rusia nacional, y esto merecía una compensación por parte de los rojos en favor de Checoslovaquia.

El escritor Kopecky lo dice sin ambages en el órgano central del Komintern «La Internacional Comunista» de 7 de julio de 1937.

«La gran revolución de Octubre ha tenido un influjo positivo en el destino del pueblo checo... El camarada Stalin, en su viaje a Austria en el año de 1912, conoció la situación de los checos y ya antes de la guerra, en su obra «El Marxismo y el problema nacional», reclamaba la independencia del pueblo checo. Sin la revolución comunista de Octubre de 1917, no hubiera llegado a existir el Octubre checo de 1918».

Conclusión

La historia nos ofrece, pues, el verdadero cuadro de las fuerzas que han colaborado en el edificio checo. Ha sido una obra conjunta de la Masonería, el Bolchevismo y las Potencias de Versalles. La singular afinidad de estos elementos puede reconocerse como hemos visto, en la misma época de la fundación del Estado checo.

Palabras finales sobre Checoslovaquia

Como resumen podemos llegar a las siguientes conclusiones finales:

Junta Harino-Panadera

Preios de harina, pan familiar y subproductos

El ltimo. señor jefe del Servicio Nacional de Agricultura, examinada la propuesta de esta Junta, ha fijado para la harina panadera clase UNICA, pan familiar y subproductos, los precios siguientes, que han de regir durante el mes de octubre.

Harina panadera clase UNICA.—65 pesetas los 100 kilos netos, en fábrica, sin envase y al contado e incluidas las comisiones que corren a cargo del vendedor, sea cualquiera la cuantía de la partida con que se opere si se destina a panadería.

Los precios fijados para las harinas únicas podrán oscilar hasta en un uno por ciento en más y en menos.

Pan familiar.—Pieza de dos kilos 1,30 pts.; de un kilo, 0,67; y de medio kilo, 0,35.

Estos precios son para venta en puesto o tahona, pudiendo ser aumentados en dos céntimos en kilo cuando se haga el reparto a domicilio.

Subproductos de la mouturación.—Para ventas hechas por los fabricantes de harinas a los Sindicatos de Fomento Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.: cuarta o harinilla, 34 pesetas; salvadillo o comidilla, 26; y salvado hoja, 30. Todo ello por 100 kilos, al pie de fábrica y sin envase.

Cambio de pan por trigo.—Se entregará por el panadero 70,70 kilos de pan por 100 kilos de trigo que reciba y por fanega 34,46 kilos.

Molinos maquileros.—Por 100 kilos de trigo llevados a mouturar, el molinero descontará 7 kilos como maquila, entregando al cliente 80,50 kilos de harina y 12 de salvado.

Avila, 29 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El ingeniero presidente, Francisco de la Peña.

La necesidad no tiene espera

Acude cuanto antes a aliviarla, jugando a la lotería de la Cruz Roja del 11 de octubre, cuyos beneficios ayudarán a la lucha contra la tuberculosis y otras calamidades.

Los enemigos de Alemania, en territorios que no les pertenece, han organizado un feudo montado en la vecindad misma del Reich. Siete millones de alemanes, eslovacos, húngaros, polacos y ucranianos han sido desde ese momento entregados a la tiranía checa, contra el derecho más elemental a la libre determinación de los pueblos. Esta opresión no pudo por menos de encontrar pronto puntos de resistencia, que sólo era posible reducir intensificando cada vez más la acción opresiva. Cuando los opresores llegaron a darse cuenta de que no sólo se habían concitado la enemistad de los siete millones de súbditos no checos, sino que esta injusticia fué recibida como un desafío por parte de los pueblos hermanos de aquellas poblaciones oprimidas, se vieron en la necesidad de buscar, se aliados.

Los encontraron en seguida en el comunismo. Con el cual llevaron a conclusión los siguientes acuerdos: Moscú ayudará a Praga en su labor de opresión de siete millones de súbditos que no son checos.

Praga, en cambio hace entrega, como compensación, de su territorio, poniéndolo a disposición del comunismo en calidad de avanzada suya en el corazón de Europa.

¿Qué se deduce de aquí? Para los pueblos oprimidos por los checos: Ser entregados al terror bolchevique y al aniquilamiento de su existencia nacional.

Para los países vecinos: Creación de un centro pestilencial en las fronteras mismas de Polonia, de Alemania y Hungría, de una zona de vanguardia del ejército rojo y de una base para la flota aérea bolchevique.

Para Europa: Sabotaje de toda política de paz y amenaza permanente de guerra.

Esta es la misión checa: **Traicionar a Europa.**

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Colocación de mutilados

En esta semana ha comenzado la colocación de mutilados de la provincia de Avila en las vacantes que solicitaron, previas unas ligeras pruebas de aptitud practicadas ante esta Comisión. En virtud de las solicitudes y pruebas presentadas, han sido elevadas propuestas de colocación en vacante de las siguientes Entidades: Excmo. Ayuntamiento de Avila, Asocio, Servicio Nacional del Trigo, Ilustrísima Audiencia Provincial, Excelentísimo Ayuntamiento de Arévalo, Unión Resinera, varias carterías en la provincia y diversos destinos de guardas forestales.

En la semana próxima continuarán las pruebas de aptitud y seguirán recibiendo los Caballeros Mutilados las plazas vacantes que por su heroísmo y abnegación se merecen.

La provisión de vacantes con mutilados tiene carácter definitivo

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 29 de septiembre pasado publica la siguiente orden de la Vicepresidencia del Gobierno: El Decreto número 346 de 12 de marzo de 1937, al dictar normas para reservar a los combatientes el 50 por ciento de las vacantes de funcionarios y empleados públicos, dispuso en su artículo 7.º que la provisión de plazas y destinos tendrá carácter provisional hasta que se dé por terminada la guerra. Esta restricción precisamente inspirada en el propósito justísimo de proteger a los que luchan por España, no puede interpretarse en un forzado sentido literal, ni aplicarse a las plazas adjudicadas a los mutilados de guerra, ya que éstos, que a su condición indiscutible de combatientes, unen la de su infortunio, resultarían evidentemente perjudicados si se les adjudicara con carácter provisional unos destinos a los que tienen pleno derecho.

En su virtud y teniendo además presente que el Reglamento Provisional del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, de 5 de Abril de 1938, deroga en su artículo 91, todas las disposiciones que puedan oponerse; esta Vicepresidencia dispone, con carácter general que se entienda por todos los Centros ministeriales y Corporaciones, que la provisión de vacantes con mutilados, y conforme al Reglamento de este Cuerpo, tiene carácter definitivo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 26 de Septiembre de 1938. —III Año Triunfal.—Francisco Gómez Jordana.

Títulos de los Caballeros Mutilados recibidos en esta Comisión, los que pasarán a recoger los interesados personalmente o autorizando debidamente a otra persona, presentando una fotografía tamaño carnet el que ya no lo hubiera hecho, son los siguientes:

Laureano Díaz Muñoz, Julián Santa Eufemia Lorenzo, Fulgencio Gutiérrez, Daniel Hernández Hernández, Marciano Pérez Martín, Desiderio Gallardo Canales, Domingo González García, Marcial Perrino Martín, Luciano Fernández González, Gabriel Arenas Ilera, Agapito Galán Hernández, Cirilo Carretero Trapero, Emiliano Esteban Arcones, Bonifacio González González, Ricardo Santos Jiménez, Segundo Sánchez Martín, Justo Rodríguez Herranz, Sergio Blas Manzano, Estanislao Barrero Arroyo, Francisco de la Fuente Herranz, Rufino Galán Sánchez, Valeriano García Sánchez, Francisco Oranado Barbado, Agapito Herradón Hernández, Adolfo Martín Blázquez, Jacinto Sánchez Muñoz, Florencio Breañas Acosta, Paulino García Adarner.

Cipriano Familiar González, Demetrio Sánchez González, Cipriano Fuentes Hernández, Adolfo Vaquero Pérez, Leonides Martín Martín, Rulo Barroso Alonso, Jacinto del Dedo Medina, Dionisio Sánchez Rosillo, Victor Martín Organista, Marcelo

Sección religiosa

SANTORAL

OCTUBRE
4
MARTES

Santos Francisco de Asís, Id.; Pedro, Cayo, Faustino, Quirremón, Lucio, Marcos, Marciano, Petronio, ob.; Aurea, Hieroteo, cf.

La misa y oficio divino son de San Francisco, con rito doble y color blanco.

CULTOS

San Francisco de Asís

San Antonio. —Fiesta principal. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión para las Asociaciones establecidas en esta iglesia. A las diez, misa solemne, oficiando los Reverendos Padres Dominicos, y sermón a cargo del R. P. Raimundo Outiérrez, dominico. Por la tarde como en los días anteriores. Al final de la novena saldrá la procesión por los jardines de San Antonio y al regreso se cantará el Tránsito al Cielo del Pobrecillo de Asís.

Nuestra Señora del Pilar

San Pedro. —Por la tarde, a las seis y media, se celebra solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Pilar, con exposición del Santísimo, rosario y preces a la Santísima Virgen.

—Santiago. —Las Asociaciones y devotos de la parroquia dedican solemne novenario a la Santísima Virgen del Pilar. Por la mañana misa de Comunión en las ocho y media y rezo de la novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, plegaria, sermón por el M. I. Sr. don Teodoro García, preces de la novena, bendición y reserva.

—San Juan. —Novena a la Santísima Virgen del Pilar. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por don Gregorio Coronado, regente de la iglesia, oraciones de la novena, bendición y reserva.

Santa Teresa de Jesús

La Santa. —La Reverenda Comunidad de PP. Carmelitas, el ilustre Patronato y devotos avileses dedican solemnes cultos a la mística Doctora y excelsa Santa Teresa de Jesús, Patrona de España. Durante el mes, todos los días a las ocho, misa rezada en el altar mayor. A las cinco y media de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva e himno final.

Nuestra Señora del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás. —La Comunidad de PP. Dominicos dedica solemnes cultos a su excelsa Patrona, la Reina del Santísimo Rosario, durante el mes de octubre. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio diario con exposición del Santísimo Sacramento, rosario, preces del mes y reserva.

El tiempo pasa sin darse cuenta

Compra cuanto antes un billete para la lotería de la Cruz Roja, del 11 de octubre, destinada a la lucha antituberculosa y otras calamidades.

Clínica Quirúrgica del Carmen

Internado para embarazadas

DIRECTOR:

Teodoro Jiménez Velázquez

Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.

Consulta de 3 a 5

Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación)

Teléfono 298

Pablo Jiménez Morales, Emerenciano Díaz Blázquez, Manuel Hernández Hernández, Alejandro Rodríguez González, Silverio Martín González, Rafael Blázquez González, Doroteo García Gamo, Guillermo Hernández Alameda y Juan José González Castejón.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio.
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos envíos ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Instituto Provincial de Higiene

AVILA

SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Puericultura	Preescolares.. Miércoles a las once. Escolares..... Martes y sábados. Lactantes..... Lunes y viernes a las once. Maternología. Jueves a las once.
Consulta de Oftalmología	Miércoles a las cinco.
" de Garganta, nariz y oídos.	Martes y viernes a las cinco.
" de Odontología	Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
Dispensario antivéneico.	Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres.. Martes, miércoles y sábados, 5 tarde
Vacunación antirrábica. Diaria	Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
Las demás vacunaciones.	Diaria de once a una.
Recogida de productos (del enfermo) para análisis	Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
Recepción de productos para análisis	Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
Servicios de desinfección	Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.ª No se practicarán aquellos análisis en los que no se de talen nombre del enfermo e investigación deseada.

2.ª Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRÍA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETIN, etc. etc

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, II.—Salamanca

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

AL PROFESORADO

Acaba de publicarse el «Epítome Gramatical», de la Real Academia Española.

Texto obligatorio por Orden del Ministerio de Educación Nacional de 11 de abril de 1938.

Precio: 2'25 pesetas ejemplar

Concesionario para la venta

Librería Cuesta

Plaza Mayor, 14

SALAMANCA

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de enviarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino, y va en perfectas condiciones de seguridad.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», de recodo en todas las farmacias de AVILA.

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una.

Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1.

Hacienda, de 9 a 2.

Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.

Diputación, de 10 a 2.

Palacio Episcopal, de 11 a 2.

Obras Públicas, de 10 a 2.

Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.

Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media.

Gobierno Militar, de 11 a 2.

Caja de Recluta, de 10 a 1 y media.

Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente).

Delegación del Trabajo, de 10 a 1.

Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 17 a 20.

Cámara de la Propiedad, de 16 a 19.

Caja de Previsión Social, de 9 a 2.

Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1.

Jefatura de Industria, de 10 a 1.

Audiencia, de 10 a 2.

Juzgado de Instrucción, de 10 a 2.

Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1.

Normal del Magisterio, de 11 a 1.

Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21.

Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19.

Catastro, de 9 a 2.

Sección Agronomía, de 10 a 2.

Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19.

Distribución Forestal, de 9 a 2.

Delegación de Orden Público, de 9,30 a 14 y de 16 a 21.

El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

NECESITO CAZADORES

luceros bicheros o con cepo, hasta fin temporada pagando buen jornal.

Compro caza, cualquier cantidad. Arriendo colos por tanto alzado.

Amador Felipe, San Pablo, 26. Teléfono 2210.—Salamanca.

Publicidad R. E. I.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL			
Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arevalillo a las...	10
de Arevalillo a las...	11'30	a Avila a las...	14'30
LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL			
Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arenas...	11'30
de Arenas a las...	12'30	a Avila a las...	17
Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada			
LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA			
Salida de Avila a las...	15	Llegada a V. del Obispo...	18
de V. del Obispo	7	a Avila a las...	10
LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)			
1.ª salida de Avila a las 8...		Llegada Peñaranda a las 9	
		Salamanca a las 10'15	
1.ª salida de Salamanca a las 7...		Llegada Peñaranda a las 8'15	
		Avila a las 9'30	
2.ª salida de Avila a las 18...		Llegada Peñaranda a las 20	
		Salamanca a las 21'30	
2.ª salida Salamanca a las 15'30...		Llegada Peñaranda a las 16'30	
		Avila a las 18	
LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)			
Salida de Avila a las 9,40		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las...	12
		Llegada a Leganés a las...	15'30
		a Getafe a las...	15'40
Salida de Getafe a las 13'00		Llegada a Leganés a las...	13'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las...	16'40
		Llegada a Avila a las...	19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11...		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las...	13
		Llegada a Leganés a las...	17'55
		a Getafe a las...	18'05
Salida de Getafe a las 9'30		Llegada a Leganés a las...	9'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las...	13'15
		Llegada a Avila a las...	16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las...	7	Llegada a Piedrahita a las 9	
		a Barco a las...	10
2.ª Salida de Avila a las...	16	a Piedrahita a las 17,40	
		a Barco a las...	18,45
1.ª Salida de Barco a las...	7	Llegada a Piedrahita a las 7,40	
		a Avila a las...	10
2.ª Salida de Barco a las...	13	a Piedrahita a las 13,40	
		a Avila a las...	16

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Villacastín a las...	8
		a Segovia a las...	10
Salida de Segovia a las...	16	Llegada a Villacastín a las...	18
		a Avila a las...	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las...	17'30	Llegada a Arévalo a las...	19
de Arévalo a las...	7'30	a Avila a las...	9'30

Anemia · Clorosis · Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

«EL DIARIO DE AVILA»

Lea V. «El Diario de Avila»

El día del Caudillo en Avila

Lectura del mensaje de la Falange a Franco.—Brillante desfile de fuerzas.—Manifestación nutrida por las calles de Avila

El sábado, día dedicado al Caudillo, Avila volvió a vibrar de entusiasmo patriótico, primero engalanando sus balcones y después acudiendo a los actos organizados para festejar este día.

En uno de los cubos de la puerta del Alcázar se colocó un retrato de Caudillo, tocado con casco, que tenía un tamaño de 7 metros de largo por cuatro de ancho, debido al excelente pincel del señor Moreira. En en cast todas las calles se pintó la efígie de Generalísimo con la trepa de que es autor don Eusebio Heredero, muy bien construida por el industrial don Miguel Gutiérrez. La ornamentación de la tribuna estuvo a cargo del maestro carpintero don Arturo Muñoz.

Desde mucho antes de la hora anunciada comenzaron a llegar a la plaza de Santa Teresa las autoridades y representaciones, entre las que se encontraban el Excmo. señor Obispo doctor Moro Briz; Excmo. señor gobernador civil, señor Herreros de Tejada, gobernador militar accidental señor Guadalupe.

Delegado Provincial de Orden Público señor Cano, Ayuntamiento y Diputación, bajo mazas con el Alcalde señor Iranzo, Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons señor Manso, Audiencia, Delegado de Hacienda, Correos, Telégrafos, Cabildo Catedral, Obras Públicas, Distrito Forestal, Banco de España, Profesores del Instituto y Normal del Magisterio, Secretario del Gobierno Civil, Juez de Instrucción, Juez Municipal, Comisario de Vigilancia, Jefe de Seguridad, Estadística, Catastro, Cruz Roja, Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, Asociación Patronal, Sindicato de Santa Teresa, Colegios de Abogados, de Procuradores, de Médicos, de Veterinarios, de Agentes Comerciales, Teniente Coronel Primer Jefe, y Oficiales de la Guardia Civil; Subdelegado de Prensa del Estado, Jefe provincial de Propaganda, Caja de Ahorros, Frentes y Hospitales, Auxilio Social, Servicio Telefónico, Censuras Militares, Servicio Agronómico, Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Servicio Nacional del Trigo, Jefatura de Industria, Federación de Sindicatos Agrícolas, Delegación Sindical, Sección Administrativa de primera Enseñanza, Inspecciones de Sanidad, y de Primera Enseñanza, Instituto Provincial de Higiene, Fiscal de la Vivienda, Director de la Prisión, Inspección provincial de Veterinaria, Médico Forense, Directores de los Hospitales de la plaza, primeros Jefes de cuerpos de la guarnición y otras autoridades.

En la glorieta de la plaza se colocaron las fuerzas de la guarnición, los flechas de la Residencia Provincial, y en las calzadas se situaron los obreros de la C. N. S. y la Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Las banderas fueron colocadas dando frente a la tribuna.

A las 12 las autoridades subieron a la tribuna, que se hallaba adornada con las banderas de España, del Movimiento y de los países amigos.

Dió principio el acto con la interpretación, por la Banda municipal de los Himnos de la Legión, Oriamendi y Cara al Sol, dando los gritos de España Una, Grande y Libre el Excelentísimo señor Gobernador Civil señor Herreros de Tejada.

Inmediatamente se situó ante el micrófono el Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons don Luis Manso quien leyó el siguiente Mensaje de la Falange al Caudillo:

«En este primero de octubre celebra España el aniversario de uno de sus más afortunados sucesos, quizá del que, históricamente, supone la clave de su salvación, del encuentro con el hombre—que poniéndose al frente de su pueblo—lo ha hecho entrar en el olvidado camino de la gloria.

A través de los siglos más flojos de su edad, el pueblo español, caliente y heroico aún en la decadencia, ha pugnado por encontrar, angustiosamente, violentamente, el conductor definitivo que viniera a salvarle o por mejor decir que le forzara a salvarse.

José Antonio—el gran definidor de todas las verdades españolas—formuló con palabras encendidas esta angustia popular profunda: «No queremos—dijo—más voces de miedo queremos la voz de mando que vuelva a lanzar a España, a paso resuelto por el camino universal de los destinos históricos».

Y poco después de lanzado ese grito aparece en España como una activa encarnación del mismo, dándole cumplimiento en la hora exacta, la voz militar y profunda en torno a la que España se congrega para la nueva vida.

El primero de Octubre de 1936 ya se nos había hecho familiar—por su valor victorioso—esta voz que nos acaudilla, lanzada primero desde el África y constante luego en la conducción de una guerra difícil y dura.

El primero de Octubre el pueblo español aclama al General Franco, como Generalísimo de sus Ejércitos, como Jefe de su Estado y como Caudillo de sus hombres; no es éste sino el reconocimiento oficial de una Jerarquía fundada en sí misma nueva, entera y absoluta. Todo el pueblo de España, sin diferencia de armas de partidos ni de clases, rinde obediencia militar y entera a la figura de su Jefe. Poco tiempo después y sin un sólo bote de excisión, Franco logra la síntesis política de España tomando las riendas de un Movimiento único, revolucionario y nacional en el que están polarizada la fe de los españoles; la fe rendida de los muertos, la de los que combaten, la de los que trabajan e incluso la consciente o inconsciente fe de los que al otro lado de nuestros parapetos sufren el cautiverio o el engaño.

Por eso la Falange al saludar en los comienzos de su tercer año de mando al Caudillo de España lo hace poniendo en sus manos el testimonio de la lealtad, de esperanza y de entusiasmo, la voluntad de servicio de todos los hombres, de todas las tierras, de todas las clases de España.

Ni en programas mínimos, ni en acuerdos de buenas voluntades, ni en pactos ni en arreglo, puede residir la garantía de una larga unidad española. La unidad que no encarna en mando es unidad muy corta y quebradiza. La unidad española se consigue en la sumisión de todos sus hombres y todas sus partes a una sola obediencia, a un sólo Jefe.

Por eso nuestro saludo está lleno de exigencias: porque nos hace libres ponemos nuestra libertad al servicio de tus mandatos, porque nos hace fuertes unimos nuestra fortaleza en el haz común que cifre tu atadura. Pero a cambio de la nuestra, exigimos de tí y de nosotros mismos la libertad entera de la Patria, su grandeza ambiciosa y la justicia que los cimiento y asegure.

Frente al enemigo somos tus soldados en línea de combate, frente a las disidencias, regateos o egoísmos interiores que quieran enturbiar el cauce de la Revolución nos tienes apretados, obedientes y dispuestos al asalto; frente a los enemigos exteriores que quieran quebrar la línea ascensional de nuestro renacimiento, que quieran, cuando podemos ser unos por tu mando, dividirnos de nuevo, debilitarnos con soluciones tibias e intermedias, nos tienes a tus órdenes, con todo el pueblo apañado en torno nuestro, dispuestos a la victoria o dispuestos a morir todos juntos sobre el honrado solar independiente y duro en el que nos hemos batido precisamente para salvar a la mitad de los Españoles de las manos de los invasores y de los miserables, en el solar en el que ya se elevan las torres de una paz conquista y de un

poderío por el que volverán a tener nuestras generaciones una razón de vida y un puesto de servicio.

Saludamos en tí al primer Camarada y al primer soldado, saludamos en tí al Capitán de la Cruzada y al Jefe de la Revolución, saludamos en tí al Poder único, entero, duro de la Nueva España. Y porque tú juraste conducirnos, nosotros reiteramos el juramento de reconquistar contigo la Patria, el Pan y la Justicia, y de hacer de tu voz—con alegría y fuego—nuestra ley».

Después la banda de música, dirigida por el maestro Caballero tocó el Himno Nacional, y a continuación desfilaron las tropas haciéndolo por el siguiente orden: Aviación, Batallón de Orden Público, Unidad Antigás, Flechas y Pelayos, Sección Femenina, Flechas de la Residencia Provincial y Sindicatos de la C. N. S. con lo que se dieron por terminados los actos de la mañana.

La manifestación

A las seis y media de la tarde partió de la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons la manifestación oficial que iba precedida por la banda municipal de música. Presidían aquella el Excelentísimo señor Obispo, señor Gobernador Civil, el Excmo. Sr. Gobernador Militar accidental, Ilmo. señor Delegado provincial de Orden Público, Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Delegado de Hacienda y Presidente de la Audiencia siguiendo después las demás autoridades, entre las que se encontraban representaciones de todas las dependencias militares, Audiencia, Diputación, Ayuntamiento, Cabildo Catedral, Estadística, Juzgados, Clero Parroquial, Ordenes Religiosas, Gobierno Civil, Delegación de Orden Público, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Instituto y Normales de Magisterio, Sección Administrativa, Obras Públicas, Montes, Baneo de España, Jefe del Batallón número 515 señor Crespo, Sección Agronómica, Jefe de Industria, Cámaras de la Propiedad Urbana y de Comercio, Delegación del Trabajo. Seguían las secciones femeninas, juveniles, y de segunda línea de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, cerrando la marcha los Sindicatos de la C. N. S. y fuerzas de la guarnición.

Distribuidos por la manifestación se veían diversos carteles, en los que se leían las siguientes inscripciones: «El pueblo de España exige la victoria». «Todos con Franco por la revolución y el poderío de España». «Franco, Franco, Franco». «España Una, Grande Libre».

«Por la Patria el pan y la justicia». «Por Dios, España y su revolución nacional sindicalista». «Por el imperio hacia Dios». «Para la Patria única, un sólo Caudillo».

La manifestación recorrió la Avenida de Portugal, San Segundo, Plaza de Santa Teresa, Generalísimo Franco, José Tomé, Alemania, Reyes Católicos, Caballeros, General Mo a a la Iglesia de la Santa, donde se cantó solemne Salve.

Terminado el piadoso acto, la banda municipal interpretó, en la plaza de los Cepedas, los himnos del Movimiento y el Nacional, con los que finalizó la manifestación.

ARRIENDO de tierras de labor y pastos en Aldeavieja. Para tratar Victor Gordo. Aldeavieja.

Distinción a los cautivos por España

Por recientes disposiciones ha sido concedida la cualidad de militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. a los españoles que sufren cautiverio en la zona roja, los cuales en las circunstancias que se determinan tendrán derecho a la Medalla de Sufrimiento por la Patria.

Junta Provincial de Abastos

Relación de multas impuestas en la semana que finaliza hoy

Evaristo Mateos, de San García de Ingelmos, 69 pesetas; Andrés Sanz, de idem, 23; Félix Velázquez, de idem, 207; Félix Velázquez, de idem, 59; Evaristo Mateos, de idem, 500; Constanancio Rodríguez, de idem, 500; por venta de paja sin autorización.

Ramón Martín, de Mediana, 500 pesetas; por acaparamiento y venta de huevos.

Román Abad, de San Bartolomé de Pinares, 2.000 pesetas; por venta de tocino a precio abusivo.

Hilario Jiménez, de Avila, 10.000 pesetas; José García Ovejero, de idem, 5.000; por infracción de tasa.

José Pérez Delgado, de Cepeda, 5.000 pesetas; por venta de tejidos a precio abusivo.

Vicente Rodríguez, Narciso Meneses, Hilario Rodríguez y Alfonso Meneses, de Navarredondilla, 50 pesetas a cada uno; por venta y circulación de ganado sin autorización.

Víctor López y Anselmo Andrino, de San Juan del Molinillo, 50 pesetas a cada uno; por venta y circulación de ganado sin autorización.

Florentino Zurdo, de Arévalo, 25.000 pesetas; por venta de harina a precio abusivo.

Avila 30 de Septiembre de 1938. —III Año Triunfal.—El gobernador presidente, José María Herreros de Tejada.

SE OFRECE ama de cría joven, Simona Luengo, en Fontiveros.

Aclaración

El jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Luis Manso, nos ruega hagamos público que involuntariamente se omitió Hacienda en la lista de entidades publicada el viernes.

Asimismo en la orden relativa a los gritos autorizados, sobre los que se llamaba la atención a los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, habiéndose suprimido la palabra «Tradicionalista» por error involuntario.

SE DESEA piso amueblado con cinco camas y ropas. Ramón Pedro de la Oasca, 16.

Obsequio a los niños pobres

La Juventud Antoniana y la Venerable Orden Tercera de San Francisco obsequia mañana con motivo de la fiesta de San Francisco, con una comida extraordinaria a veintiseis niños pobres, que tendrán lugar a la una de la tarde en el salón de actos de la Juventud Católica Antoniana.

Por la tarde después de la novena se verificará el reparto de ropas a los niños pobres.

COMPRARIA

enceradora y aspirador de polvo. Escribir ofertas a esta Administración.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

Han visitado al Ilmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:

Don Felipe Silvea, señor alcalde de Fuente el Saúz, don Francisco Rey, señor comandante jefe provincial de la Milicia Nacional.

SE DESEA ama de cría. Dirigirse a don Juan Sánchez-Rivera, abogado, Piedrahíta.

SE ARRIENDA de verano la dehesa Pie de los Santos para 800 cabras y 130 vacas el día 16 de octubre a las diez de la mañana. Para tratar con la Comisión, Isaac García, en Casas del Puerto de Tornavacas.

Por error material al insertar la esquila del augusto señor don Alfonso Carlos de Borbón, se indicaba como fecha de celebración del funeral en sufragio de su alma, el día 3, cuando dicho acto tendrá lugar mañana, día 4, a las once de la mañana, en la Iglesia de la Santa.

Ecos de Sociedad

Santa Pastoral Visita

Ha salido para el arciprestazgo de Burghondo, a fin de practicar la Santa Pastoral Visita, el excelentísimo señor Obispo, doctor Moro Briz, en unión de su mayordomo don Baldo-mero Jiménez Duque.

De días

Mañana, festividad de San Francisco, los celebrarán los señores Ramírez, Martín, Serrano, Valaváquez, Mendiña, Sáez, García Sánchez, Maroto, Losada, Muñoz y Rey; la señorita Paquita García Rey y la profesora de la Normal doña Francisca Pol.

Viajeros

Después de disfrutar unos días de licencia ha regresado a esta ciudad, incorporándose a su destino, el comandante de la Guardia civil don Amalio Salguero.

La apertura de curso en el Seminario

El pasado sábado tuvo lugar en la Capilla del Seminario la apertura del curso académico 1938-39 en aquel centro docente.

En el presbiterio, al lado del Evangelio, tomó asiento el Excelentísimo señor Obispo, a quien acompañaban el penitenciario de la Catedral don Justo Sánchez, el rector del Seminario R. P. José Marín y el profesor del mismo don Ferreol Hernández.

Al lado de la Epístola se situaron los demás superiores y profesores del Seminario.

En los bancos de la capilla se colocaron los alumnos del citado establecimiento cultural.

A la hora señalada dió principio la Misa que celebró el vicrector R. P. Enrique Jiménez, asistido por dos seminaristas.

Terminada la misa los profesores juraron el cargo, según tradición costumbre, y a continuación el Excelentísimo señor Obispo, impuso la beca y el bonete a los 50 seminaristas de nuevo ingreso.

El prelado habló después a los alumnos diciéndoles que deben poner cuanto este de su parte por ser cada día mejores. Y después de declarar abierto el curso le dió su paternal bendición.

El acto resultó muy solemne.

Se alquila habitación amueblada con derecho a cocina y cuarto de baño, para matrimonio.

Razón: en esta administración.

Los alemanes entran en Checoslovaquia

BERLIN.—A las 14,00 horas del día 1.º las tropas que manda el general Rittler von Leib entraron en la primera zona, pasando la frontera entre Nassau y Linz, sin dificultades.

La jornada de hoy se cumplió exactamente como se había dispuesto en Munich y a las 18,48 las tropas alemanas se encontraban en las márgenes del río Moldava.

Los soldados checoslovacos partieron anoche del territorio sudete e igualmente gendarmes y policías que se han colocado al otro lado del río. La población de las localidades recibió a los representantes alemanes con grandioso júbilo en las calles, a pesar del tiempo, lluvioso y frío. Sobre los soldados se arrojaron grandes cantidades de flores y cuartillas con los colores nacionales.

Una vez que el ejército checo abandonó estas regiones la entrada del Ejército del Reich estaba garantizada por el Cuerpo de Voluntarios Sudetes, que tenía ya organizadas la vigilancia y la grandiosa recepción.

Junta de Clasificación y Revisión de la Provincia de Avila

Dispuesto por Orden de 22 del pasado (B. O. del Estado núm. 385 2.º semestre) la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al tercer trimestre del reemplazo de 1941, se observarán por los Ayuntamientos de la provincia y agregados de los de Madrid, las siguientes instrucciones:

Primera. Antes del día 15 del mes de octubre serán revisados por los Ayuntamientos todos los reclutas comprendidos en este llamamiento, así como también los del mismo trimestre de reemplazos anteriores, agregados a este que por cualquier causa no hubieran efectuado su incorporación a filas oportunamente.

Segunda. En los días 15 al 17 del mismo mes, a las diez de la mañana se presentarán en esta Junta, a fin de ser reconocidos los que en los Ayuntamientos resultaren inútiles totales, inútiles temporales, servicios auxiliares y los declarados soldados que aleguen del fallo.

Tercera. El orden de revisión será el siguiente:

Día 15, partidos Avila y Arenas; día 16, partidos Arévalo, Cebreros y pueblos agregados; día 17, partidos El Barco y Piedrahíta.

Cuarta. Los reclutas procedentes de zonas no ocupadas, que las afecte este llamamiento y cuya residencia se halle más próxima a esta Caja de Recluta verificarán su presentación en la misma.

Quinta. Los comisionados traerán consigo certificado de reconocimiento y talla de los señalados en la instrucción segunda así como relación nominal de los alistados en el referido trimestre, cuya relación vendrá redactada en la forma siguiente: nombre y apellidos de los mozos, nombre del padre y madre, talla y perímetro, resultado del reconocimiento por el Ayuntamiento y resultado del reconocimiento en la Junta de Clasificación con sus correspondientes casillas.

Asimismo traerán los comisionados duplicada filiación de los declarados soldados, aun de los que aleguen del fallo uniéndolo a los expedientes personales.

Los Ayuntamientos que no tengan mozos que revisar y tengan soldados remitirán antes del día que les corresponda revisar a los de su partido, relación de los mismos, y los Ayuntamientos que no tengan mozos alistados, lo comunicarán con la debida anticipación por escrito a esta Junta.

Sexta. Los declarados soldados útiles para todo servicio, efectuarán su concentración en esta Caja de Recluta, el día 22 del mes de octubre, a las diez de la mañana.

Avila, 3 de octubre de 1938. (III Año Triunfal).—El comandante jefe, Alberto Prado.

Y los polacos también

VARSOVIA.—En el ministerio de Negocios Extranjeros fué facilitada una nota oficial diciendo que como contestación a la nota enviada por el Gobierno de Polonia al de Praga, éste la ha aceptado íntegramente y, como consecuencia, las tropas polacas entraron en territorio de Teschen ayer día 2 a las catorce horas para incorporar aquella zona y sus habitantes que pasarán a depender del Gobierno de Varsovia.

Los dos distritos por los que se litigaba serán tomados en un plazo de tiempo que terminará el día diez.

En cuanto a las poblaciones en donde la población esté dividida, se celebrarán plebiscitos, aunque podrá haber acuerdo entre ambos gobiernos.

La nota oficial termina diciendo que Polonia saluda con profunda alegría la solución del problema.